

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, jueves 27 de Julio de 1922

Núm. 14.780

UN ALARDE DE VALOR CÍVICO

La nueva burocracia

Anoche no se hablaba de otra cosa que de las dietas que se concedieron los señores diputados en vísperas del cierre y al amparo de una elevada temperatura que nos impide respirar.

Ellos van a cobrar 12.000 pesetas al año; pero ¡anda, que buenos los ponen! Si los comentarios que anoche se hacían y los calificativos que se prodigaban van en aumento, será cosa de hacerse las tarjetas así: «Fulano de Tal y Cual. No diputado a Cortes.»

¿Es que ha producido alarma el crédito de esos cinco millones de pesetas anuales que le cuestan desde hoy al contribuyente, que se permite el lujo de tener cuatrocientos y pico de representantes? Se me figura que no. ¿Parece absurdo que los diputados tengan una retribución? Tampoco.

Lo que indigna es el procedimiento. Porque estos legisladores que se cogen el voto con un papel cuando se trata de los ajenos a la tertulia de las Cámaras, se han saltado a la torera todos los preceptos divinos y humanos, desde los mandamientos de la ley de Dios —y no digo el número— hasta la ley de Contabilidad, para adjudicarse con escándalo esos doscientos duros de gratificación inembargable y sin descuento.

Han atropellado la ley Electoral, que en su artículo 8.º dice que «el cargo de diputado a Cortes es GRATUITO y voluntario»; han olvidado el espíritu de la Constitución, que en su artículo 31 declara la incompatibilidad entre la representación parlamentaria y la aceptación de pensiones, sueldos, etc., no han hecho caso de la ley de Contabilidad, ni de la de relación entre los Cuerpos colegisladores. Y, por último, para poner un «inrija» a todo esto, han adoptado la resolución no estando en el salón de sesiones ni la cuarta parte de los diputados ¡y por un voto de mayoría!

Claro que el Parlamento es soberano; pero ¿puede haber soberanía para el abuso, para la ejemplaridad perniciosa, para adjudicarse a sí mismo el dinero de la nación sin formalidades ni requisitos, como se reparten en las penas de los cafés los terrones de azúcar sobrañetes?...

Si yo fuera rey —y no es comienzo de una romanza— disolvería mañana unas Cortes que así han dado ante el país medida de su seriedad y de su austeridad.

¿Qué se diría de un ministro de Hacienda que, por tener en su mano la pluma con que se redactan los decretos de créditos extraordinarios, se concediera uno para sus atenciones personales? ¿No sería un caso de responsabilidad? Pues también las Cortes tienen sus responsabilidades, y como no hay quien se las exija, el castigo ha de imponérselo el Poder moderador disolviéndolas, no porque sus individuos se apropien cinco millones de pesetas al año, sino por la manera de apropiárselos.

Y eso que el público no ha asistido al espectáculo entre bastidores. Yo sí. No voy nunca al Congreso, donde se siente la impresión de la asfixia; pero estos dos días he acompañado a un forastero, que vivía con la ilusión de que su «diputado» era una maravilla, hasta

que le vió durmiendo en un diván del salón de conferencias.

El espectáculo de los pasillos no lo podré olvidar. Primero renegaban de Rovira y del maurismo, que obligó a llevar el asunto a sesión pública. En la secreta hubiera pasado sin dificultades —argumentaban—; pero delante del público, ¿quién se atreve? Después censuraban a Bugallá, recordando que le asignaron 12.000 duros en sesión secreta y que ahora no se ha apresurado a decir: «¿Ha lugar a votar? No ha lugar. ¿Se aprueba el dictamen? Queda aprobado.» Y, al fin, la emprendían con los que cometerían la torpeza de pedir votación nominal. ¿Quién dice «sí» y aguantaba el abucheo? Eso ocurría el jueves.

Ayer viernes la indecisión continuaba; pero al acercarse la hora solemne se impuso el buen sentido, ¿Quién dijo miedo? ¿No nos vamos a veranear mañana? Pues a la vuelta ya nadie se acordará de esta calaveradilla. ¡A votar! ¡A votar! Y desde anoche los señores diputados forman parte de la burocracia española. A la misma hora han perdido toda condición de soberanía. Son unos funcionarios como otros cualesquiera, a los que les pagamos para que nos sirvan. Ahora sí que se les pueden encargar gorros para recién nacidos, sombreros para la señora del alcalde y cestas para la compra. ¡Que no protesten!

Y vaya en serio. ¿No deben tener retribución los diputados? En un país donde haya diputados elegidos por el pueblo, yo creo que sí. ¿Pero es que el diputado que disfruta de diez sueldos que le proporciona la política tiene derecho a remuneración? ¿Y el que vive de saneadas rentas? ¿Y el que se gasta cientos de miles de duros para tener un acta, como se tiene un caballo o una amante?

No; eso no puede ser. En la política hay personas decentes y modestas a quienes perjudica ser políticos; pero también hay muchos ladronazos de mis ojos que se enriquecen a la sombra del politiquero. Si a todos los que roban o espían en ese campo se les ocurre ser diputados, ¿les vamos a pagar encima? ¡Caballeros, por Dios!

Yo establecería así las remuneraciones. Diputados que trabajan y que no tienen medios de vida como no se dedican a hacer lo suyo, tantas pesetas; diputados ricos o que cobran sueldos, diploma de primera clase como premio al mérito; diputados que se aprovechan del cargo para arreglarse su fortuna, un impuesto sobre beneficios extraordinarios.

Todo esto para pasar el rato, porque medida radical y de eficacia indudable no hay más que una: disolver las Cortes y convocar otras... dentro de diez años.

Pero, en fin, si el pueblo no protesta, por mí que se tripliquen los emolumentos en la próxima etapa, los señores diputados y que se hagan servir el té en el salón de sesiones.

No sería el primer té con pastas abundantes servido a los hombres públicos.

El DUQUE DE G.

(De «La Acción»).

La actualidad novelada

Más proverbios de Lio-Chantang

La razón contra tí, tú contra la razón.

Ofende a la Justicia y complacerás a los necios, a los apasionados y a los enemigos del Sol Naciente.

Cuando te fracase una viuda envenenadora; empréndela con un alto comisario.

¿No sabes lo que es ser derrotista? Pues ser amigo de las patrias ajenas y madrastra de la propia.

Habla de todo sin entenderlo. Los peritos no te harán caso, los ignorantes serán tus vasallos, y es preferible ser señor de los ignorantes, que bufón de los enterados.

El hombre se debe a la verdad, pero yo me debo al hombre.

No rectificas nunca y llegarás a creer que has triunfado, y aún puede que lo crean los otros. La rectificación indica pobreza de espíritu.

Cuando el ejército de tu patria esté frente al enemigo, fortalécete desprestigiando a sus jefes, porque al verse sin ellos, multiplicará su resistencia.

Ensalza a los adversarios; por ahí vendrá la paz y tu glorificación.

Di en todas partes que eres pobre de solemnidad y cobrarás crédito. Di que eres débil y te tenderán la mano los fuertes; di que tus compatriotas son unos imbéciles, y puedes considerarte como salvador de tu patria.

¡Ay de tí si tienes memoria! Procura al menos aparentar que careces de ella, para que nadie te eche en cara tus contradicciones ni versatilidades.

Ya lo decía Confucio: ¡Inspirado en la voz del arroyo!

Y el sabio King Song, añadía: ¡Inventate la voz del arroyo!

Pero yo, Lio Chantang, que sé más que todos juntos, te recomiendo que procures antes enturbiarlo con tinta de periódico.

Ponte siempre de parte de quien no tenga razón, por noventa y nueve que digan que estás loco, habrá uno que te reputará genio.

No hay nada más fuerte que las cuartillas donde escribe; solo ellas son capaces de sufrir la pesadumbre de tus sandeces y de tus imperitencias.

LEVANTINO.

JAPÓN Y SU MARINA

El Imperio del Sol Naciente, además de haber acordado subvencionar a las Compañías de navegación japonesas que sirven las cuatro rutas de mar principales: Europa, América del Norte, América del Sur y Australia, ha estimado que otros subsidios por contratos especiales pueden ser otorgados a las Compañías que frecuentan las regiones siguientes: Java, China, Corea, Siberia y Sekholine.

Las Compañías que reciben estas subvenciones están obligadas a poner en servicio buques de más de 3.000 toneladas, construidos en los astilleros japoneses, y de 12 millas de andar por hora. Reciben para los buques una indemnización de 50 yens por tonelada de desplazamiento y 1.000 millas de distancia recorrida, mejorándola en un 10 por ciento cuando la velocidad rebasa la medida fijada. A partir del quinto año de edad del buque, los subsidios disminuyen un 5 por 100 por año, y se suprimen al quinto.

Hay una disminución del 50 por ciento cuando el buque está construido en el extranjero, y un aumento del 25 por ciento cuando el buque está construido por planos especiales aprobados por las autoridades japonesas. La suma incluida en el presupuesto para pagar estos subsidios se aproxima a 10 millones de yens. Su repartición se ha tenido secreta el mayor tiempo posible; pero terminó por ser conocida.

En el año 1919-1920 se acordó la siguiente subvención para las líneas principales:

Líneas de Europa, yens 1.596.272; de América del Norte, 5.509.087; de América del Sur, 269.350, y de Australia, 188.494.

En el presupuesto de 1921 la suma incluida fué de 8.999.300 yens.

La distribución de estas sumas no es fácilmente conocida. El Gobierno japonés, en lo que concierne a la Nipon Yuson Kaiska, que es la más importante de las Compañías de navegación, quiere reemplazar los subsidios proporcionales por una subvención de 1.500.000 yens, remunerando el transporte de los correos en las líneas que sirven esta Compañía (Europa, América del Norte y Australia).

La Compañía no tiene aun aceptada esta proposición, que le parece insuficiente en demasía; pero que, por otra parte, no comprende a los subsidios ordinarios que le corresponden por sus otras líneas.

Parece que, formulando estos ofrecimientos reducidos, el Gobierno japonés trata de ver si las grandes Compañías, que tanto han ganado durante la guerra, podrían casi bastarse a sí mismas. Lo que le permitiría reservar sus disponibilidades a las Compañías debutantes o que han de servir líneas poco remuneradas.

ENTREMESSES

Los entremeses son el complemento de una comida, complementum sumamente agradable y sabroso y cuando se presentan con arte y se disponen con gusto, sirven para «estirar» un menú no muy abundante de platos. Por su variedad y su buen sabor, sobre todo en verano, en que casi siempre se presentan fríos, abren el apetito y predisponen a los comensales para saborear los platos que siguen.

En la apreciación de los entremeses tiene parte muy importante la vista; conviene por tanto disponerlos con el arte que todas las señoras de su casa poseen y presentarlos en la vajilla apropiada, de la que por cierto la variedad es inmensa.

Nuestras abuelas los ponían en platos de forma de hoja de parral o de trébol. Aun hoy se presentan así en muchas mesas y esta forma anticuada no deja de tener su elegancia. Para que cada convidado pueda servirse lo que más le guste, se presentan en una gran bandeja cubierta con una servilleta.

La manteca fina que acompaña siempre a los entremeses y que generalmente suele presentarse en conchas o en una mantiguera de fayenza o cristal, se puede preparar «a la maitre d'hotel», del modo siguiente: Secad la mantequilla en una servilleta fina, batida en una cazuelita tibia, ponedla luego a enfriar, sumergiéndola en agua fría. Sazonad la mantequilla con un

poquito de sal, un poquito de zumo de limón, perejil muy picado y un poquito de moscada.

Para entremeses sirven toda clase de legumbres tiernas sazonadas a la vinagreta o con salsa a la mayonesa, mostaza, etc. Los tomates de hermosos colores, con huevitos cocidos adornados con frutas permiten variar indefinidamente la presentación. Después vienen los pescados en conserva, entre los que figuran principalmente las sardinas. También se emplean mucho los arenques, y si alguien quiere utilizarlos puede prepararlos a la marinera, o al vino blanco, del modo siguiente:

Se limpian los arenques y se secan sin lavarlos. Se les coloca en trozos en una cazuelita ovalada, formando capas, procurando que cada capa vaya cubierta de sal en grano. Se les deja así durante 24 horas. Se les saca después de la ca-

zuela y se secan uno a uno. Se vuelven a colocar en otro recipiente en capas muy bien ordenadas y luego se echa alternativamente un vaso de vino blanco, otro de vinagre, medio de agua, hasta que todo este líquido cubra los arenques. Se echan dos dientes de ajo, un limón cortado en rodajas, una hoja de laurel, una ramita de tomillo, dos clavos, un puñado de pimienta en grano y un manojito de perejil. Estas cantidades son para doce arenques.

Se pone la cazuela al fuego, del que se retira cuando va a empezar a hervir.

Conviene su cocción en la misma cazuela en que se han de conservar y hay que tener cuidado de que los arenques estén siempre recubiertos de líquido, para lo cual se irá adicionando vinagre caliente. La cazuela ha de estar constantemente bien tapada.

D.

CRÓNICA

Las fiestas de Villa-Carlos

Han transcurrido sin el menor accidente desagradable las fiestas del vecino pueblo de Villa Carlos, fiestas que este año se han visto concurridísimas.

Ayer tarde en Calasfons se celebraron algunos festejos, viéndose aquellos pintorescos lugares en extremo concurridos.

Las regatas a vela y remo despertaron el entusiasmo de los aficionados a este sport.

Se celebró también un partido de Water schon, regatas cómicas, entre dos ocupantes de medios cubos y la cucaña marítima cuyas incidencias distraen a los pequeños.

Por la noche iluminación a la veneciana de las embarcaciones surtas en aquella cala, disparo de cohetes, suelta de globos y otros números que hicieron la velada agradable y entretenida.

Durante la noche, la Banda Municipal de esta ciudad ejecutó las más bellas composiciones de su repertorio.

El servicio de autos, inaugurado recientemente, ha contribuido a prestar mayor animación a las fiestas del vecino pueblo de Villa Carlos.

En la Liga Marítima

Esta tarde a la hora de costumbre, tendrá lugar en las amplias terrazas de la Liga Marítima, la reunión de moda que como las anteriores, se verá concurridísima por nuestra buena sociedad.

Los profesores de piano y violín señores T. Pons y Panedas, darán un concierto, ejecutando con la pulcritud en dichos profesores acostumbrada, el siguiente programa:

«Amor patrio», marcha, X. X.
 «La hija del Regimiento», Alard.
 «¡Vamos, anda!», schotis, Pacheco.

«Deja», tango, B. Reyna.
 «L'Abeille», mazurca, Schubert.
 «Quand Madelon», X. X.

Vale más prevenir...

Durante estas pasadas fiestas hemos tenido ocasión de observar que algunos conductores de carruajes, los menos por cierto, al transitar por la carretera de Villa Carlos, procuran dejar el menor espacio posible de carretera, para el paso de los autos ómnibus.

Esto puede dar origen a una desgracia puesto que una equivocación o distracción del conductor del coche, ha de traer consigo un choque, cuyas consecuencias no se pueden determinar.

Aun en estos momentos de aguda competencia industrial entre el coche y el ómnibus, la cordura de-

be presidir todos los actos, pues sería muy sensible que el público pagara las consecuencias de estas animosidades incomprensibles.

Una disposición acertada

Lo es sin duda la acordada por nuestro Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el martes, de obligar a los dueños de norias, a que pongan las albercas de las mismas en condiciones de difícil acceso, con el fin de evitar sucesos desgraciados, como el que registráramos ayer, ocurrido en la noria d'escuc y del que fué víctima la niña Amanda Salom Bagur.

Reparación de carreteras

Hasta las trece horas del día 21 de agosto próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las primeras subastas de las obras siguientes:

Obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 10 al 15 de la carretera de Mahón al puerto de Fornells cuyo presupuesto asciende a 24.841'15 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1925 y la fianza provisional de 240 pesetas.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Obras públicas situada en el Ministerio de Fomento el día 26 de agosto a las 16 horas.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Una mejora necesaria

El Ayuntamiento acordó en la sesión celebrada el martes que el Arquitecto Municipal señor Femenias trace un proyecto de construcción de un nuevo minguitorio en el muelle que se construirá a la orilla del mar, sustituyendo al que actualmente existe junto al Cuartel de Carabineros y que por el hedor que constantemente despidió, constituye no tan sólo una molestia, si que también un peligro para la salud pública.

La mejora acordada por nuestro Ayuntamiento es necesaria y no dudamos que por ser de justicia, merecerá el informe favorable de las diversas autoridades que lo han de emitir.

Plumas «Waterman»

Véndense en la librería de MANUEL SINTES ROTGER
 Plaza del Príncipe, 11. - MAHÓN

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 26 a las 2.

¿Está herido Abd-el-Krim?

Un periódico publica una crónica que ha recibido de Beni Tusin, en la que se dice que en el último combate sostenido entre las huestes de Amido y Abd-el-Krim, en el que fueron derrotados los beniuirriagueles, las bajas de una y otra parte fueron muchas. Por noticias recibidas del campo enemigo se sabe que se encuentra herido un hermano de Abd-el-Krim, no faltando también informes que aseguran que el propio jefe rebelde recibió un balazo en el costado derecho.

Procesamiento

Telegrafían de Zaragoza que el juez ha dictado auto de procesamiento contra los sindicalistas que tirotearon a la policía.

Parece que todos pertenecen al Sindicato único y que alguno de ellos tiene antecedentes penales.

Llegada de enfermos. Impresiones

Participan de Cádiz que procedente de Larache ha llegado el vapor «Isla de Menorca» con jefes, oficiales y soldados enfermos de paludismo.

Dicen los pasajeros que el Raisuni insiste en sus propósitos de someterse y que para ello ha enviado emisarios al Alto Comisario, habiendo enviado también algunos a la zona francesa.

Añádese que así que señale la fecha de sumisión irá el general Burguete a concedérsela

Las huelgas

De Sevilla participan que los obreros agrícolas del pueblo de Tacina, que se hallan en huelga, se encuentran en situación que es de temer se produzcan alteraciones de orden público por haberse incautado las autoridades de la documentación del «Centro Obrero», cuando se hallaban reunidos los huelguistas.

El conflicto presenta mal aspecto, a pesar de la intervención del Gobernador para procurar solucionarlo.

Los individuos de la Directiva del Centro obrero que estaban detenidos han sido trasladados a Lora del Río.

Se ha resuelto la huelga que sostenían los aserradores de la comarca.

Detención de un anarquista

La policía de Valencia ha detenido, frente al Teatro Olimpia a un joven de 22 años llamado José Domínguez Borrero, que con otros dos sindicalistas peligrosos, había llegado de Barcelona acupándosele una pistola «Star» y dos cargadores de repuesto. Los otros dos sujetos lograron escapar.

El detenido no ocultó sus ideas anarquistas y confesó que había llegado de Barcelona. Es natural de Aznalcollar (Sevilla).

Se cree que está complicado, con sus dos compañeros, en el atentado cometido contra el Comisario de Policía

señor Inglés y se dice que iba a cometer un atentado.

Madrid 26 a las 18'10.

Antes del veraneo

Se afirma que antes de emprender el veraneo los ministros que restan en Madrid, se reunirán en el Ministerio de Estado celebrando Consejo para tratar de las cuestiones más culminantes, entre ellas del siempre latente problema de Marruecos.

La combinación ministerial

Se da como seguro que el Gobierno tal y como está constituido no puede reaparecer ante las Cortes y se extiende de la combinación ministerial, asegurándose que saldrá el señor Sánchez Guerra entregando la cartera a un personaje conservador que gobernará con el apoyo de todas las derechas incluso de los idóneos que al parecer disienten en gran parte de los programas de su jefe actual.

Los acontecimientos políticos que se preparan ocurrirán según personas autorizadas, antes de finir el próximo mes de agosto.

La huelga de Asturias

Los patronos asturianos han rechazado la fórmula de concordia propuesta por el Gobierno, manteniendo firmes sus acuerdos de rebajar en una quinta parte del jornal de los obreros.

Intervención del Ministro del Trabajo

Los obreros y patronos metalúrgicos de Vizcaya han designado al ministro del Trabajo para solucionar el conflicto entre ellos planteado, comprometiéndose a respetar y atender el laudo que dicte el ministro designado.

Anuncio de huelga

Dicen de Alicante que los obreros de aquella ciudad han demostrado sus deseos de ir a la huelga general mañana con el pretexto de la huelga que mantienen los del ramo textil, pero en verdad para contrarrestar la preponderancia de los sindicatos católicos cuya actuación al margen de toda estridencia e injusticia, van teniendo cada día mayor número de adeptos.

El Alto Comisario en Larache

Comunican de Melilla y lo corrobora el Alto Comisario en su telegrama oficial de hoy, que ha llegado a Larache recibiendo en el trayecto significativas muestras de adhesión y rendidos homenajes de los cabileños.

Madrid 27 a las 4'15.

Repatriación de fuerzas. Manifestaciones comentadísimas

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra general Ardánaz ha manifestado hablando con los periodistas que serán repatriadas las fuerzas de Infantería de Marina que se encuentran en Larache.

Después de estas manifestaciones, añadió el Subsecretario que es posible que luego se repatrien más fuerzas, siguiendo el orden riguroso de

La Hispana

Soc. Anónima de Seguros
Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social: Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000
Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES
PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS,
INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA A. Cusano Palma
Rambla de Cataluña, 29, Pral., 1.ª Director

Agencia en Mahón

MANUEL SINTES ROTGER. - RECTOR, 14

Noticias varias

Horrores bolcheviquis

Varsovia.-Se confirman las noticias de Helsingfors, según las cuales han sido pronunciadas varias penas de muerte contra diversos sacerdotes que se opusieron a la confiscación, por parte de los soviets, de los bienes de las iglesias y objetos del culto.

Entre los sentenciados figura el metropolitano Benjamín y el Arzobispo de Varsovia.

Huelga

Berlin.-A consecuencia de la huelga de una parte del personal del puerto de Hamburgo, han quedado inmobilizados 210 buques.

En Stettin se cuentan igualmente 144 barcos que no pudieron salir del puerto.

La expedición de socorros a Rusia

Roma.-El Papa ha recibido a monseñor Kessler, obispo de Tiraspol, estudiando con él los últimos detalles de la expedición de socorros que debe salir el día 26 del corriente para Rusia.

La diócesis de Tiraspol es una de las más castigadas por la sequía y la peste.

El obispo monseñor Kessler no podrá formar parte de la expedición, pues ha tenido que escapar a la reciente persecución, residiendo actualmente en Berlín.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 17 de julio

- 1 vaca, 212 kilos, Estancia Juan den Bertumeu.
- 1 vaca, 215, Noria Barbarrosa.
- 1 ternero, 145, Ses Peumé.
- 2 terneros, 264, Ferregut.
- 3 corderos, 26, Juan Sintés.
- 7 ídem, 63, Binimeimut.
- 2 ídem, 15, Trebucó den Guem.

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos?

Ahorrrará usted dinero y evitará pannes enojosos, calzando su coche con los acreditadísimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Beneficencia

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria de señores Subvencionistas para el sábado próximo día 29 del actual en el local social a las doce del día, para conferir ciertas autorizaciones a la Comisión Administrativa.

Mahón a 22 de julio de 1922. - El Presidente, Juan de Vidal. 3-3

PARA VENDER

Lo está toda la maquinaria de la fábrica de curtidos, situada en la Carretera Nueva.

Para informes: en San Luis calle del mismo nombre n.º 73. 3-5

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama factado por el Banco de Menorca

Del 26 de Julio 1922

Francos	53'40
Libras	28'65
Dollars	6'43
Liras	29'40
Marcos	1'40
Coronas austriacas	0'03
Interior serie A	69'40
Id. id. B	69'40
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene serie A	102'70
Amortizable 5 p. 100 A. 1920	96'90
Id. id. B	96'90
Id. id. C	86'40
Exterior Serie A	
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1922	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6 1/2	95'75
Id. C.ª Gral. Tran. 5 1/2	93'00
Id. C.ª Trsat. 6 1/2 1922	102'25
Id. F. C. Nor. Pad. 3 1/2	61'25
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2	00'00
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. 100 A. 1917	96'00
Id. id. B	96'90
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 26 de Julio de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	97'00
Id. 5 id. B. id.	97'00
Id. 5 id. A. 1917	96'90
Id. 5 id. B. id.	96'90
Interior 4 id. A.	69'40
Id. 4 id. B.	69'40
Exterior 4 id. A.	86'50
Id. 4 id. B.	86'40
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'35
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	83'50
Cáceres Variable.	33'50
Trasatlántica 4 por 100	83'50
Id. 6 id.	97'75
Andaluces 2.ª serie fijo	50'25
Francos cheque París.	53'40
Libras id. Londres	28'65
Marcos id. Berlín	1'40
Coronas id. Viena	0'03
Liras id. Roma	29'40
Dollars id. New York.	6'43
Francos id. Zurich	122'30

Bolsa de Madrid del día 26 de Julio de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'80
Id. id. B.	102'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'70

Ayuntamiento de Mahón

Sesiones ordinarias

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de ayer, si las sesiones ordinarias en segunda convocatoria, corresponden en día festivo, tendrán lugar el primer día hábil siguiente.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Mahón 26 de julio de 1922. - El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

Albercas (Sefreix)

Al objeto de evitarse nuevos accidentes desgraciados, el Ayuntamiento, en sesión que tuvo lugar ayer, acordó obligar a los dueños de albercas existentes en este Término municipal a ponerlas en condiciones de difícil acceso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su exacto cumplimiento dentro del plazo de treinta días que finirá en 30 de agosto venidero.

Mahón 26 de julio de 1922. - El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

Amortización de obligaciones

En el sorteo de amortización de 3.100 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 250.000 pesetas, efectuado por esta Corporación municipal en sesión celebrada el día 25 del presente mes, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

Serie A. - Obligaciones números 423 a 427; 494 a 498; 560 y 561; 618 a 622; 671 a 674; 710 a 712, 714 y 715.

Serie B. - Obligación núm. 196. Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones, las cuales pueden ser presentadas en la Depositaria Municipal.

Mahón a 26 de julio de 1922. - El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

Una gran idea del comercio «La Fantasía»

La dirección de este comercio en vista del constante favor que le dispensa el público, ha ideado hacer un sorteo en la que entrarán todos los días de cada mes; cual sorteo se celebrará el día último de todos los meses.

En dicho sorteo se sacará un número que será el afortunado. A toda persona que haya efectuado las compras en el día que sea igual al afortunado, se le devolverá el día 5 del mes siguiente el importe total de lo comprado aquel día.

Así es que recomendamos a todas las señoras hagan sus compras en «La Fantasía», seguras de que muchas de las compras efectuadas les saldrán completamente gratis.

Esta innovación rige desde el día primero del presente mes.

Descarga terminada

En la mañana de hoy ha terminado la descarga de carbón de que fué portador para esta Base Naval el vapor «España n.º 3» cuyo buque se ha trasladado al Lazareto de este puerto para proceder a la desratización de sus bodegas, debiendo salir para Cartagena, tan pronto como quede listo de dicha práctica sanitaria.

Obras municipales

Continúan los obreros empedradores, los trabajos de reparación de los baches existentes en el piso de la Rampa de la Abundancia.

Agua del Carmen

La verdadera AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, no tiene rival contra las indigestiones, cólicos y dolores de estómago: depósito don Diego Botella, Plaza de la Pescadería, 28, Mahón.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 22 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes núms. 435; 12.271; 12.272; 12.273; 19.409 y 24.890 despachados en la Administración de Loterías n.º 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Salidas

Esta mañana ha zarpado con rumbo a Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear» al mando del capitán D. Antonio Dezcallar.

Entradas

Mañana debe llegar directamente de Barcelona el vapor «Mahón».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 27 de Julio 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Comandante de Armas: don Florencio Aguinaga.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Artillería.

Vigilancia: 6.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

Unico oficial de Artillería.

Imaginería: Unico oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco. - Rubricado. - V.º B.º - El General Gobernador, Martín Alcoba. - Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. - Santos Pantaleón y Mauro y Santa Juliana.

Santo de mañana. - La Beata Catalina Tomás virgen y Santos Víctor, Nazario, Celso, Eladio mártires e Inocencio.

Casino del Consey

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día 30 de los corrientes, a las doce, sesión general ordinaria para proveer los cargos de Vice Presidente, Tesorero y Secretario de la Directiva que corresponde renovar con arreglo al vigente Reglamento.

Mahón 25 julio 1922. - P. A. del Secretario, B. Caules. 1-3

PEDRO OLIVER

ha alcanzado justo renombre por los ricos mantecados, cerveza helada y aperitivos que sirve en su establecimiento de la Plaza del Príncipe y a domicilio. Teléfono n.º 40